

Pastaza, 26 de junio del 2019

Sra.
Rosa Alegría Andrade García.
Ciudad. -

De mi especial consideración:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que de conformidad a la Cláusula Cuarta, de la Escritura Constitutiva de la Compañía **FENATURA S.A.**, los accionistas fundadores, la designaron a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad Municipal y Mercantil del Cantón Pastaza, conforme lo determina el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución.

Como Gerente General, tendrá usted a su cargo la representación individual legal de la compañía, en forma judicial y extra judicial, y ejercerá las demás atribuciones constantes en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución.

La Compañía, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte de junio del año dos mil diecinueve, ante el Doctor Kléber Giovanni Tapia Mendoza, Notario Séptimo del Cantón Machala, e inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal y Mercantil del Cantón Pastaza, el veinte y seis de junio del año dos mil diecinueve, bajo el Nro.20, a foja. 294 del Registro, y del libro Repertorio Mercantil con el Nro. 152.

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente:



Sr. Oswaldo Andrés Bastidas Andrade.
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **FENATURA S.A.**, para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 0700962087. Pastaza, 26 de junio del 2019.



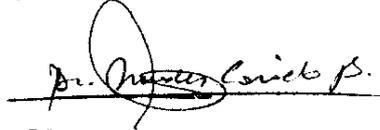
Sra. Rosa Alegría Andrade García.
GERENTE GENERAL

RA...

Nombre: Sra. Rosa Alegría Andrade García.
cc.- 0700962087
Dirección: Machala.
Teléfono: 0992388278

...ZON: Que en ésta fecha y con el No.85, a foja 69, se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía FENATURA S.A.**, a favor de la señora **ROSA ALEGRIA ANDRADE GARCIA**, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No.160.-

Puyo, Julio 08 del 2019.



Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y
MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA

